ADENDA Nº 2

Juan León Mallorquín, 06 de abril de 2.016

REF: Contratación Directa Nº 05/2.016
Servicios de Sistema de Vigilancia IP
ID Nº 311663
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan L. Mallorquín, comunica a los potenciales oferentes, que por la presente, se realiza la siguiente modificación a la Carta de Invitación respectiva:

ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC). Numeral 20. c) Capacidad técnica:

Donde dice:
Los fabricantes deberán contar con Servicio Técnico OFICIAL en Paraguay para facilitar los trámites de productos en reparación o garantía.

Debe decir:
Los fabricantes deberán contar con Servicio Técnico OFICIAL en Paraguay y/o Técnicos Certificados por la Marca Fabricante.

En espera de contar con su participación le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC